

**ANEXO III**  
**SOLICITUD DE AYUDA PARA LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA**  
**LINEA 3. EDIFICIOS RESIDENCIALES COLECTIVOS**

**PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2018-2021**

Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021  
 Convenio de 30 de julio de 2018 entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de Aragón para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021  
 Orden de 26 de julio de 2018 del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por la que se convocan subvenciones en materia de rehabilitación de edificios y viviendas correspondientes al plan 2018-2021, para el año 2018  
 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas  
 Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones  
 Reglamento 887/2006, Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones  
 Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón

**IMPORTANTE**

ESTE ES UN MODELO CON LA RELACION DE DATOS Y DOCUMENTACION NECESARIOS. NO ES VALIDO PARA PRESENTAR.

LA SOLICITUD SE DEBE RELLENAR EN LA SIGUIENTE DIRECCION ELECTRONICA:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/rehabilitacion-edificatoria-edificio>

**EXPEDIENTE:**

**DATOS DEL BENEFICIARIO SOLICITANTE**

|   |            |                 |
|---|------------|-----------------|
| TIPO DE BENEFICIARIO SOLICITANTE                                    |            |                 |
|   |            |                 |
| NOMBRE  |            | CIF/NIF/DNI/NIE |
|   |            |                 |
| CON DOMICILIO EN (dirección donde desea recibir la correspondencia) | TELÉFONO 1 | TELÉFONO 2      |
|   |            |                 |
| C.P.  | LOCALIDAD  | PROVINCIA       |
|   |            |                 |
| CORREO ELECTRÓNICO  |            |                 |
|   |            |                 |

**DATOS DEL REPRESENTANTE**

|   |            |                       |
|---|------------|-----------------------|
| ACTUANDO, EN SU CASO, REPRESENTADO POR                              |            | CIF/NIF/DNI/NIE/OTROS |
|   |            |                       |
| CON DOMICILIO EN (dirección donde desea recibir la correspondencia) | TELÉFONO 1 | TELÉFONO 2            |
|   |            |                       |
| C.P.  | LOCALIDAD  | PROVINCIA             |
|   |            |                       |
| CORREO ELECTRÓNICO  |            |                       |
|   |            |                       |

## DATOS DEL EMPLAZAMIENTO PARA EL QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

|  |  |                                     |               |            |
|--|--|-------------------------------------|---------------|------------|
| DIRECCIÓN  |  | Nº                                  | ESC.          |            |
| C.P.   |  | LOCALIDAD                           | PROVINCIA     |            |
| REFERENCIA CATASTRAL                                 |  | SUPERFICIE CONSTRUIDA SOBRE RASANTE |               |            |
| Nº DE PLANTAS SOBRE RASANTE (Incluyendo planta baja) |  | Nº de viviendas                     | Nº de locales | ANTIGÜEDAD |

Indicar si cumple los siguientes requisitos:

- Que, al menos el 50% de las viviendas constituyan el domicilio habitual de sus propietarios o arrendatarios
- Compromiso de que al menos el 80% de las viviendas se destine a domicilio habitual en el plazo máximo de 1 año desde el final de las obras objeto de subvención.
- Que, al menos, el 70% de su superficie construida sobre rasante tenga uso residencial de vivienda
- En su caso, edificio declarado como bien de interés cultural, catalogado o que cuenta con protección integral de en el instrumento de ordenación urbanística correspondiente

## TIPOLOGÍA DE LAS OBRAS A REALIZAR

Marcar las casillas correspondientes a la tipología de obras para las que solicita la ayuda y describir las actuaciones subvencionables a ejecutar en cada una de ellas conforme al Anejo XI

Marcar las casillas correspondientes a la tipología de obras para las que solicita la ayuda y describir las actuaciones subvencionables a ejecutar en cada una de ellas conforme al Anejo XI

### PROGRAMA DE FOMENTO DE LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

EFICIENCIA ENERGÉTICA      Coste subvencionable       IVA excluido

### PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CONSERVACIÓN, DE LA MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD EN VIVIENDAS

CONSERVACIÓN      Coste subvencionable       IVA excluido

ACCESIBILIDAD      Coste subvencionable       IVA excluido

OBRAS INICIADAS (Antes de la tramitación de esta solicitud)

NO       SI      Fecha de inicio

## DATOS DE LA EMPRESA QUE REHABILITA

|   |           |                 |            |
|---|-----------|-----------------|------------|
| NOMBRE  |           | CIF/NIF/DNI/NIE |            |
| CON DOMICILIO EN (dirección donde desea recibir la correspondencia) |           | TELÉFONO 1      | TELÉFONO 2 |
| C.P.  | LOCALIDAD | PROVINCIA       |            |
| CORREO ELECTRÓNICO  |           |                 |            |

## DECLARACIÓN DE OTROS DATOS

---

El solicitante declara que este inmueble tiene solicitadas o concedidas otras subvenciones por el mismo concepto

NO  SI

IMPORTE DE LA  
SUBVENCIÓN

€

ENTIDAD CONCEDENTE

IMPORTE DE LA  
SUBVENCIÓN

€

ENTIDAD CONCEDENTE

IMPORTE DE LA  
SUBVENCIÓN

€

ENTIDAD CONCEDENTE

## PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN

---

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO (SMS)

Considerando que se cumplen todos los requisitos exigidos por el Real Decreto 106/2018 de 9 de marzo del Ministerio de Fomento y con los de esta Orden.

**AUTORIZA:** A que el Gobierno de Aragón obtenga certificaciones de la Agencia Tributaria Estatal, Hacienda de la Comunidad Autónoma y Tesorería de la Seguridad Social sobre si el beneficiario está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Así como, a consultar datos sobre identificación de los beneficiarios, y datos catastrales relativos a la tramitación del expediente con otros organismos públicos.

**SOLICITA:** Que sea admitida la presente solicitud y concedida la ayuda de Rehabilitación Edificatoria a efectos de los beneficios previstos, comprometiéndose a la ejecución de las obras de acuerdo con el contenido de la documentación presentada y en el plazo que se le conceda, así como a facilitar visitas para su inspección por técnicos competentes.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

Firma del solicitante:

NO RELEVANTE

## DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR CON LA SOLICITUD

### 1. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL SOLICITANTE

- Fotocopia del DNI/CIF/NIF del solicitante.**
- Fotocopia del DNI/CIF/NIF del representante** y documentación que acredite la representación, en su caso.
- Acreditación de la antigüedad del edificio** mediante certificado final de obras o nota simple registral. En su defecto se comprobará mediante ficha catastral.
- Documentación técnica necesaria, visada por el colegio oficial correspondiente, en su caso, que comprenderá el **proyecto técnico o memoria** suscrita por un técnico competente. Contendrá un **presupuesto desglosado en las tipologías** de obras que se vayan a ejecutar según el Anexo XI de esta Orden, detallado por capítulos y desglosado por partidas.
- Licencia municipal y/o autorizaciones** necesarias para la ejecución de las obras. Se admitirá la copia de la **solicitud** de licencia o autorización. En este último caso la licencia o autorización se aportará tras la resolución de concesión de la subvención y antes de proceder al pago.
- Presupuesto del contratista adjudicatario**, desglosado en las tipologías de obras que se vayan a ejecutar (conservación, sostenibilidad y accesibilidad), preferiblemente según el Anexo XI de esta Orden, detallado por capítulos y desglosado por partidas. Se incluirán los datos identificativos de la empresa que va a ejecutar las obras.
- Presupuestos de honorarios** de los profesionales intervinientes, del coste de redacción de los proyectos, informes técnicos y certificados necesarios, **los gastos** derivados de la tramitación administrativa, y otros gastos generales similares, incluidos los gastos financieros relacionados con la solicitud de crédito o la constitución de avales para los casos de solicitud de anticipo de la subvención. El presupuesto de estos gastos financieros se acreditará mediante un informe firmado por la entidad financiera concedente.
- Si el coste de la obra es mayor de 40.000 € se presentarán **3 ofertas de contrata** de la obra completa diferentes.
- Documentación fotográfica** que refleje el estado inicial del edificio y la zona de actuación.
- Ficha de terceros** disponible en el Anexo VII y en la siguiente dirección web [http://www.aragon.es/ContratacionPublica/cp\\_fichas\\_terceros](http://www.aragon.es/ContratacionPublica/cp_fichas_terceros), rellenando sin tachaduras ni enmiendas, sellado por la entidad financiera, en la que figurará como interesada la comunidad de propietarios o propietario único solicitante de la subvención, su **DNI/CIF/NIF, y el nº de cuenta corriente** destinada específicamente a la gestión económica de la subvención.
- Declaración responsable** de hallarse al **corriente de pago** de obligaciones por reintegro de subvenciones, según modelo que figura como Anexo VIII de esta Orden.
- En el caso de Comunidad de Propietarios, Agrupaciones de Comunidades de Propietarios, Cooperativas de Propietarios u otro tipo de agrupación de propietarios, **Acuerdo de la Comunidad** o Comunidades de Propietarios acordando la realización de las obras y la solicitud de la subvención, declaración responsable de que cumple los requisitos y listado de viviendas y locales, incluyendo el porcentaje del coeficiente de propiedad o el importe del coste que se repercutirá a cada uno de ellos. Se adjuntará para ello el **Anexo IV** de esta Orden y el **Anexo V** para cada uno de las viviendas y locales que participen en los costes de las obras por las que se solicita la subvención.
- En el caso de propietario único, se adjuntará el **Anexo IX** de esta Orden que incluye el compromiso de ejecución de las obras, declaración responsable de que cumple los requisitos y listado de viviendas y locales del edificio.

### 2. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR CADA UNA DE LAS VIVIENDAS O LOCALES QUE PARTICIPEN EN LOS COSTES

- Certificado de empadronamiento colectivo**, para justificación del domicilio habitual, en cada una de las viviendas que participe de los costes.
- En el caso de viviendas y/o locales alquilados, **copia del contrato de alquiler** de cada uno de los que se encuentren en esa situación.
- Declaración de IRPF** del ejercicio 2017, o **declaración responsable de ingresos**, en su caso, de la unidad de convivencia beneficiaria, según **Anexo V**.

### 3. IMPRESOS Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SEGÚN EL CASO

Además de la documentación indicada en el punto 1, el solicitante deberá entregar la documentación que se indica a continuación dependiendo del caso en el que se encuentre.

#### CONDICIONES PARTICULARES DE LOS SOLICITANTES

- Documentación **acreditativa de personas con discapacidad** que habiten en alguna vivienda del edificio, y/o
- Fotocopia del **DNI** de los propietarios **de 65 años** o más que habiten en alguna vivienda del edificio.
- En el caso de que el arrendatario costee a su cargo las actuaciones, justificación del acuerdo adoptado con el propietario, reflejado en el Acta de acuerdo de la Comunidad.
- Compromiso de destinar a vivienda habitual y permanente las viviendas que no lo estén, hasta completar el 80% del total.

#### EDIFICIO DECLARADO COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, CATALOGADO O PROTEGIDO O SITUADO DENTRO DE CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS.

- En el caso de que el edificio objeto de subvención esté declarado como **Bien de Interés Cultural**, que esté **catalogado** o que cuente con **protección integral** en el instrumento de ordenación urbanística correspondiente deberá ser **acreditado** convenientemente.

#### COMPATIBILIDAD CON OTRAS SUBVENCIONES

- En el caso de que se tengan concedidas o solicitadas otras subvenciones por el mismo concepto aportar **Resolución de concesión o Solicitud** de la misma si todavía no estuviera concedida.

#### CUANDO SE TRATE DE ACTUACIONES EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

- Certificado de eficiencia energética** del edificio existente en su **estado actual** (CEE actual) incluyendo la cumplimentación del informe de **recomendaciones para la mejora de la eficiencia energética**. Estas mejoras deberán ser coherentes con la propuesta de proyecto presentada.
- Certificado de eficiencia energética** del edificio alcanzado **tras la reforma propuesta** (CEE futuro).

#### CUANDO SE TRATE DE ACTUACIONES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN

- Informe técnico** firmado por técnico competente relativo a las patologías que presentan los elementos a rehabilitar y la necesidad de intervención.

#### CUANDO SE TRATE DE ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD

- Informe técnico** firmado por técnico competente relativo a las condiciones de accesibilidad del edificio, en el que se valore y justifique el cumplimiento de la normativa de aplicación o a los ajustes razonables.

#### CUANDO SE TRATE DE OBRAS INICIADAS

- Certificado de inicio de obras.**
- Documentación fotográfica** que refleje el estado de las obras ejecutadas y de la zona de actuación prevista.
- Indicación de las **partidas de obra ejecutadas** y **pendientes** de ejecutar en el documento de **mediciones y presupuesto** del proyecto por parte del técnico director de la obra.